

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.

	Plas.	Cts
Suma anterior.	517	39
(Pueblo de Caimari)		
Bernardo Seguí y Pericás.	0'05	
Francisca Vicens y Bernad.	0'05	
Catalina Rotger y Albertí.	0'05	
Pedro José Garau y Serra.	0'05	
Francisca Mir y Solivellas.	0'10	
José Bernad y Mairata.	0'05	
Antonia Mayol y Pericás.	0'05	
Francisca Martorell y Mayol.	0'05	
Mateo Morro y Caimari.	0'10	
Maria Mateu y Pericás.	0'02	
Jaime Martorell y Mateu.	0'05	
Antonia Melis.	0'05	
Jaime Martorell y Mairata.	0'10	
Gabriel Martorell y Cánaves.	0'10	
Magdalena Martorell y Melis.	0'05	
Arnaldó Mir y Busquets.	0'10	
Bartolomé Mir y Busquets.	0'10	
Pedro Jaime Morro.	0'10	
Jerónima Vallcaneras.	0'10	
Pedro José Garau y Busquets.	0'05	
Bernardino Seguí y Oliver.	0'10	
Margarita Rotger.	0'10	
Juan Mir y Busquets.	0'10	
Maria Seguí y Martorell.	0'10	
Antonia Mir y Seguí.	0'10	
Antonio Horrach y Pons.	0'05	
Magdalena Florit y Palou.	0'05	
Guillermo Busquets y Seguí.	0'10	
Francisca Cánaves y Rosselló.	0'10	
Gabriel Busquets y Cánaves.	0'05	
Matías Marcé y Caimari.	0'05	
Margarita Mayol.	0'05	
Catalina Vallcaneras.	0'05	
D. Miguel Llabrés, Pbro.	0'40	
D. Pedro Amengual y Aleñar.	0'50	
D.ª Antonia Coll y Crespi.	0'25	
D. Pedro Amengual y Coll.	0'15	
D.ª María Amengual y Coll.	0'10	
Madre de Lluch y Reina de Mallorca, haced que os goce con mi familia en el Reino de los Cielos.	1'00	
Madre mía de Lluch, alcanzadme perfecta salud y santidad.	1'00	
Madre mía de Lluch, alcanzadme lo que deseo.	0'10	
Francisca Ripoll y Jaume.	0'10	
Maria Gayá y Cerdá.	0'10	
Maria Pons y Mas.	0'10	
D. Antonio Amengual Aleñar.	0'25	
D.ª Margarita Pol y Pujol.	0'25	
Bartolomé Seguí.	0'10	
Total.	524	16

(Continuad.)

PARA REHACER A ESPAÑA

III

ACTITUDES Y CUALIDADES DOMINANTES EN EL PUEBLO ESPAÑOL

Decíamos en el artículo anterior que lo primero en que debe fijarse el que quiera rehacer a la nación es en las cualidades y capacidad de los hombres que componen la sociedad sobre la cual se intenta ejercer la acción regeneradora, ya que el mecanismo político que ha de servir de instrumento ha de ajustarse a las aptitudes y sentimientos de esos hombres, tales como los encuentra.

El que busque los principios y las condiciones de un buen gobierno en todos los sentidos de la palabra, desde el más humilde al más elevado, ha de tropezar desde luego con las cualidades de los ciudadanos españoles que han de ser gobernados. A la vista está la condición moral de una gran parte, la mayor, del pueblo español. Las instituciones liberales han sido la mejor piedra de toque. Y lo que ésta nos revela es que las prendas morales se han maleado tanto, que son rarísimas en las capitales y empiezan a escasear en los pueblos las virtudes públicas y privadas; que ha bajado muchísimo el sentimiento de la dignidad nacional, que apenas deja señal la fuerza viril y que en poco tiempo ha sufrido una grandísima perversión

la moralidad de los individuos, de las familias y de las muchedumbres.

Si es, pues, el primer elemento de buen gobierno la virtud y la inteligencia de los seres humanos que componen la nación, es natural y lógico que el esfuerzo predilecto del regenerador debe ir encaminado a promover y desarrollar la virtud y la capacidad del pueblo español. A un pueblo como el nuestro, que, en general, está dando patente muestra de desconocer sus deberes privados y sociales, es absurdo, mientras no mejore su condición, concederle ciertos derechos políticos. Un pueblo dominado por el egoísmo y corrompido por el vicio, necesita, por lo menos durante un tiempo de cinco a diez años, una verdadera tutoría. Y esto no lo pedimos solamente nosotros, irconciliables enemigos del sistema político liberal; lo reconocen y lo piden los más entusiastas del régimen.

No es ningún Santo Padre de la Iglesia, sino un apóstol el más decidido y fervoroso del sistema representativo moderno el que afirma que a un pueblo que carece de prendas morales y está dominado por la corrupción no puede encomendarle un gobierno cuyos poderes y atribuciones fuesen rigurosamente limitadas; de los individuos de ese pueblo exige, como del soldado sano en un ejército, que abduquen, su libertad personal de acción, en manos de un general perito ó de un dictador probo é inteligente; cosa que no nos atreveríamos a exigir nosotros que no aceptamos más dictadura que la de los principios. Es el propio Stuart Mill, en su obra *El gobierno representativo*, el que ha dicho: «Un pueblo que está más dispuesto a ocultar un criminal que a prenderle; un pueblo que, como los Hindos, cometerá un perjurio para salvar al hombre que le robó, antes que tomarse el trabajo de declarar contra él, por no atraerse una venganza; un pueblo entre el cual (como sucede, —dice,— en algunas naciones de Europa, y de la Europa moderna) pasan las gentes a la otra acera, cuando ven a un hombre que da de puñaladas a otro en la vía pública, por ser cosa que atañe a la policía, y porque lo más seguro es no entrometerse en lo que a uno no le interesa; un pueblo, en fin, que se levanta contra una ejecución, pero a quien no indigna un asesinato; ese pueblo necesita autoridades más represivas que en otras partes, ya que las primeras y más indispensables condiciones de la vida civilizada no tienen otras garantías.

»Asimismo, las instituciones representativas tienen poco valor, y pueden ser un mero instrumento, de tiranía é intriga, cuando la masa de los electores no se interesa bastante en su gobierno para votar, ó bien cuando la mayor parte de los electores, en vez de votar con la mira del bien público venden su voto, ó votan á instigación de una persona influyente (cacique se llama en la España liberal), con quien por razones particulares, desean blenquistarse. Así practicada la elección popular, en vez de ser una garantía contra un mal gobierno es solamente una rueda más en su mecanismo.

»De que sirve, —pregunta Stuart Mill,— que, en causa criminal sean las formalidades otras tantas garantías, si la condición moral del pueblo es tal que no reparen los testigos en mentir, y que haya jueces y magistrados y escribanos corruptibles? Asimismo, ¿cómo será

posible que las instituciones creen una buena administración municipal en las localidades en que se trata de esto con tanta indiferencia que los hombres que podrían administrar con honradez y capacidad se niegan á hacerlo, y abandonan este cuidado á los que lo toman á su cargo por propio interés? ¿De que sirve el sistema representativo más francamente popular, si no se curan los electores de elegir el mejor miembro popular, sino al que tiene más dinero para hacerse elegir? ¿Cómo es posible que una asamblea representativa trabaje en beneficio del público, cuando sus miembros pueden ser venales ó cuando la irritabilidad de su temperamento no reprimida por la disciplina pública ni por su dominio sobre sí mismos, es tan grande, que les hace incapaces de deliberar con calma, y los impele á llegar á vis de hecho en la misma Cámara ó á desafiarse? ¿Cómo es posible que el gobierno (ó cualquier otra empresa) se conduzca, ni aun medianamente, entre un pueblo envidioso que, cuando se presenta un hombre capaz de vencer algún obstáculo, los mismos que con él deberían cooperar, le entienden tácitamente para derribarle?»

Muchos años hace que John Stuart Mill, uno de los políticos y escritores más radicales de este siglo, hizo públicas las precedentes discretas reflexiones, pero, á la verdad, parecen escritas en España y sugeridas por el estado actual de nuestra nación.

(Se continuará.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

Páginas de la Historia

BATALLA DE RENTY

13 de Agosto de 1554

Para tomarse desquite de la pérdida de varias plazas, particularmente de la de Tervera, arrebatada á los franceses por los españoles el 30 de Junio de 1553, Enrique II organizó un fuerte y numeroso ejército, cuyo mando encomendó al condestable Montmorency y al duque de Guisa, el cual había de dar más impulso á la campaña sostenida en los Países Bajos, y hacer conquistas que compensaran los desastres sufridos.

Mariembourg, Bouvignes y otras plazas cayeron en poder de los franceses como consecuencia del esfuerzo mencionado.

En el verano de 1554 los caudillos citados intentaron penetrar con sus tropas en el Arlois más viéronse obligados á retroceder por cerrarles el paso Manuel Filiberto de Saboya, general en jefe del ejército español de los Países Bajos y más tarde vencedor de San Quintín y para no permanecer inactivo ni desperdiciar la penosa y no pequeña marcha que habían efectuado, pusieron sitio á Renty, plaza fuerte y de gran importancia, tanto por sus buenas defensas como por su excelente situación estratégica en la frontera.

Al tener noticia Filiberto de Saboya del asedio de Renty, con la celeridad que le fué posible acudió en socorro de sus defensores, llevando su ejército reforzado con tropas que Carlos V en persona le incorporó.

El 13 de Agosto, y al pié mismo de los muros de Renty, tuvo lugar

el encuentro. Acometida briosa-mente el ala derecha de los franceses, perteneciente á las tropas mandadas por Guise, resistió con bizarría y denegó el empuje de los españoles, y por no haber hecho lo mismo la vanguardia y centro que se vieron atacados rudamente por los arcabuceros de Alonso de Navarrete y obligados á replegarse y buscar refugio en sus trincheras, la batalla quedó por los de Filiberto de Saboya, aunque estos contaron más bajas que los franceses.

El sitio fué levantado en la noche de aquel mismo día, y como de ello tuvo el emperador noticia, así como de la dirección tomada por las tropas que lo sostenían marchó en persecución de éstas, logrando hostilizarlas durante cuatro ó cinco días.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ÁNCORA)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Según nos comunica el telégrafo, la paz puede darse como hecha.

Acceptadas por nuestro gobierno las condiciones impuestas por Mac-Kinley, natural es que no hay discusión, ni paréntesis, ni vacilaciones, y que por esto la paz venga con presteza.

Respecto á Cuba y Puerto-Rico ya sabemos á que atenernos: están totalmente perdidas para España. En cuanto á Filipinas... Dios sabe lo que ocurrirá, porque El solo y los yanquis saben lo que estos esconden tras de esa comisión que ha de decidir el porvenir del archipiélago magallánico.

Mientras los norte-americanos dicen que Filipinas quedará bajo la soberanía de España, pero disfrutando de su régimen autónómico semejante al que dimos á las Antillas, los periódicos ingleses adictos á Salisbury y Chamberlain, sin embajes ni rodeos hacen saber al mundo que «los americanos, lejos de asumir la administración de Filipinas con carácter permanente, se inclinan á proponer que el Archipiélago quede bajo el protectorado conjunto de Inglaterra, el Japon y los Estados.»

¿Cuál de esas naciones será la más autorizada?

Puede suceder que los yanquis abrigasen, de acuerdo con Inglaterra, la opinión que los ingleses les cuelgan, y que más tarde, bien debido á las complicaciones internacionales que de tal estado de cosas pudieran surgir, bien por la actitud de los tagalos, hayan desistido de lo acordado, para evitarse quebraderos de cabeza.

También pudiera ocurrir que lo dicho por los ingleses reflejara la verdad y si una pretensión de su gobierno, dada á la publicidad en esa forma con el fin de ver si á los yanquis les parecía buena para pagar los favores que les han dispensado durante la guerra con España.

El asunto prestábase á graves disgustos, no con España, sino con la Europa continental, y por esto, si se llegó á pensar en lo que ha publicado la prensa británica, nada de particular tendría que se desistiera de llevarlo adelante, no por el temor á las complicaciones que pudiera crear, sino porque en el extremo Oriente ya tiene Inglaterra bastante con el sordo y enconado pugilato que con Rusia sostiene en China, asunto que de día en día adquiere más gravedad, hasta el extremo de temerse que el más leve tropiezo haga estallar la guerra entre rusos y británicos, y más por haber adquirido estos el privilegio para construir los ferro-carriles chinos de Tien-Sin á Nero Ochorans, hecho que constituye una verdadera provocación al imperio moscovita.

Lo que está fuera de dudas es la ane- xión de una de las Marianas y de un puerto en la isla de Luzón, que acaso sea el de Manila, con toda su bahía. Esta fué al decir de la prensa norteamericana, una de las condiciones impuestas por el gabinete yanqui; y como en el seno de este, en tanto se ha esperado la Nota contestación de España, no había corrientes benévolas, es de creer que si nuestro gobierno no ha querido reparos á esas concesiones, serán inútiles, porque en Washington les harán cuestión cerrada, como lo

hizo del abandono de Cuba y Puerto-Rico.

Que estas cuestiones entrañan gravedad, inútil es decirlo. Los alemanes, que como todos sabemos, ahora y antes se han distinguido por sus anhelos de poseer algo en el archipiélago filipino, nos han hecho saber que si los Estados-Unidos se apropian á Manila, ellos exigirán también una isla ó un puerto á España, justificando su pretensión en los daños que han sufrido durante la insurrección tagala y en la guerra que sostenemos con los norteamericanos. En resumen: que con la paz se acercan complicaciones que pueden dar muchos y gordos disgustos, y también entorpecer el término del actual conflicto.

Paréceme ser que el temor de una ruptura de relaciones entre Chile y la Argentina, por la eterna cuestión de límites, ha desaparecido, no porque el asunto se haya arreglado, sino porque el presidente de esta última república, que ha sido el intransigente en la cuestión, á decidido disfrutar un mes de licencia, para que interinamente ocupe la presidencia el general Mitre, partidario que la Argentina ceda en su actitud, y arregle amistosamente el asunto.

Lo que en cambio parece que se enreda, es lo de la indemnización Cerruti, entre Italia y Colombia, hasta el extremo de que aquella ha dirigido un ultimatum á esta, amenazándola con pose- signarse del puerto de Cartagena y embargar su aduana, y por la fuerza cobrar la indemnización.

CH. BOPHEX.

¡MALDITOS SEAN!

Malditos, sí, con maldición de Dios y de los hombres, malditos por la historia y por el pueblo, malditos por la patria y por todos sus hijos honrados, los infames y traidores que han entregado la sangre de los españoles, las vidas de sus hijos, los intereses y la honra de la patria en las cochinas manos de los ladrones y bandidos de Norteamérica.

En nombre de la justicia y de la razón, en nombre de la honradez y de la dignidad de un pueblo vilmente escarnecido y pisoteado; en nombre de la moralidad y de la religión, en nombre de la humanidad y de la ley, en nombre del honor y de la historia, en nombre de tantos millares de madres españolas que lanzan al viento sus desgraciados cabellos clamando venganza por la sangre inocente de sus idolatrados hijos, sacrificados á la codicia brutal de un pueblo sin entrañas por gobiernos sin fe ni conciencia, sin decoro y sin vergüenza; en nombre de Dios y de los hombres; en nombre del cielo y de la tierra, pedimos el condigno castigo para esos criminales y desalmados que juegan con la suerte de un pueblo desgraciado; que oprimen con férrea y despótica tiranía los impulsos generosos de una nación que desea vengar sus afrentas; que traman en las sombras del misterio la iniquidad y venta más bochornosa y depi- grante que registran los anales de la tierra; que atentos al juramento infernal que se impusieron en las tenebrosas logias masónicas, olvidan su nombre y su patria, su honor y su carácter de ciudadanos españoles, pisando con el más inconcebible desprecio el túmulo mortuario donde yace enlutada la bandera nacional, para estrechar con cinismo la mano alevosa que nos arrebató nuestras ricas posesiones ultramarinas y con ellas nuestras glorias, nuestra historia, nuestro honor y nuestra vida política y social, cubriendo con afrentosa losa la memoria de un pueblo cuyos legendarios esfuerzos resonaron por los ámbitos de uno y otro continente; cuyas glorias eclipsaron las de todas las otras naciones; cuyos láuros cubrieron con su sombra bienhechora á la Europa entera, anidando cabe sí multiplicadas generaciones de mártires y de guerreros, de sabios y de héroes y de santos, que perfumaron la tierra con el olor de sus virtudes y talentos.

¡Ah! ¡Raza miserable de pigmeos que pretendéis borraros de la tierra; seres desgraciados que os revolcáis cual bestias inmundas en los lodazales y charcos pestilentes que ahogan en vuestras almas todo sentimiento noble y levantal- lo; inteligencias raquíticas y corazones apocados y fementidos que sin levantar á lo alto vuestras miradas y pensamientos os abajáis á todas las infamias y vilanías de los potentados del oro y de la banca; almas sin Dios y sin conciencia,

sin fe en la Providencia ni confianza en sus bondades y misericordias; orgullosos con vuestro tiránico poder y satisfechos con la impunidad que corona vuestras maldades y vuestros desvarios y locuras, temblad, que la justicia de Dios se avecina, y la hora de los tremendos castigos va a sonar cuando menos podais imaginarlo. Oid, oid, los desgarradores acentos que por doquiera claman al cielo pidiendo justicia para vuestros crímenes nefandos; escuchad el sordo é imponente clamor que se levanta á través de los ensangrentados mares, clamando venganza al Eterno contra los causantes y cómplices de tanta desgracia; registrad los senos reconditos de vuestra alma donde se os aparecerá el fantasma aterrador de las víctimas sin cuento sacrificadas por vuestras torpes concupiscencias, por vuestros locos desvarios, por vuestra soberbia satánica y por vuestro empedernido corazón; y allá, en la soledad de vuestras horas de cruel insomnio y desesperante inquietud, percibireis claramente el grito unánime que, desde Cuba, Puerto Rico y Filipinas, desde el Pirineo á Cádiz y desde Creus á Finisterre, repercute iracunda y frenético, clamando con horrorosa gritería ¡¡¡Malditos, malditos sean!!!

(De La Voz de la Patria).

LA REPATRIACION DE TROPAS ESPAÑOLAS

El Alicante

El total de jefes, oficiales y soldados que regresan á la península á bordo del *Alicante*, dispuesto, según se ha dicho repetidamente, como barco hospital, asciende poco más ó menos á 1,200, todos heridos, enfermos y en convalecencia.

A bordo de este trasatlántico vendrán los generales Linares y Ordoñez, heridos durante los primeros gloriosos combates librados allí contra los norteamericanos.

El *Alicante* hará su viaje de regreso directamente á Santander, donde á estas horas se trabaja con gran actividad á fin de que, una vez cumplida la cuarentena, hallen los repatriados cómodo alojamiento.

Según hemos dicho, el embarque de soldados en el *Alicante* debió empezar el día 9.

Lleva instrucciones el capitán del *Alicante* para que embarquen los que se hallen en estado de mayor gravedad. Hoy ó mañana llegarán á Santiago otros dos vapores, y es seguro que antes del día 21, esto es, dentro del plazo marcado, embarcarán todas las tropas españolas que capitularon.

Calculase que á fines del presente mes y primeros días del mes próximo, estarán en España el total de las fuerzas. Estas desembarcarán en Santander, la Coruña y Vigo.

Precauciones sanitarias

El real Consejo de Sanidad ha emitido informe acerca de las prácticas cuarentenarias á que han de ser sometidas las tropas procedentes de Cuba, proponiendo:

Que todos los buques que trasporten dichas tropas lleven á bordo el personal facultativo suficiente de Sanidad militar para asistir la enfermería, disponer prácticas de desinfección y llevar la estadística de morbilidad y mortalidad del pasaje con determinación del diagnóstico, cuya estadística deberá presentar al director del lazareto.

Que los individuos que lleguen en buen estado de salud, los heridos y los enfermos de padecimientos comunes sean trasladados á buques ó pontones de nuestra marina de guerra ó de la mercante, y de no ser posible, á campamentos que por su altura, aislamiento ó especial situación y facilidad de aprovisionamiento reúnan las mejores condiciones, con el personal facultativo y auxiliar y el material necesario para que las operaciones de desinfección se hagan del modo más eficaz.

Que los individuos enfermos de fiebre amarilla y los que ofrezcan sospecha de hallarse invadidos de esta enfermedad, ingresen en el lazareto sucio.

Que los buques, después de trasladar ó desembarcar su pasaje, cumplan en el lazareto las prácticas de saneamiento prevenidas en las disposiciones vigentes durante cinco días.

Que el pasaje y la tripulación que se halle en buen estado de salud sufran cuarentena de cinco días, contados desde el siguiente del trasbordo, y los enfermos de fiebre amarilla ó sospechosos de hallarse invadidos de esta enfermedad, sean sometidos en lazareto al régimen cuarentenario correspondiente.

Que los individuos que se dirijan á las poblaciones de Andalucía y demás del litoral del Mediterráneo, sean durante cinco días visitados frecuentemente por los facultativos municipales de las localidades respectivas con todo rigor de aislamiento y desinfección, si

alguno presentare síntomas de fiebre amarilla.

Los lazaretos

El gobernador civil de la Coruña, D. Cristino Martos, ha visitado el lazareto de Oza, á fin de ver qué reformas hay que introducir en él para que sean albergados con comodidad los soldados de Cuba.

Se proyecta construir en el lazareto de Oza tres tinglados de 36 metros de largo por 11 de ancho, que se habilitarán con camastros para la tropa.

El almacén de ventilación se habilitará para el mismo objeto, pudiendo alojarse en los cuatro 800 hombres.

En la fonda hay capacidad actualmente para 663, pudiendo aumentarse el número de camas en las habitaciones.

Se construirá una caseta próxima á la de baños, donde se instalarán 20 bañeros de zinc para la tropa y se utilizarán los camastros del castillo.

En caso de necesidad se levantarán tiendas de campaña.

También en el lazareto de San Simón (Pontevedra) se harán reformas con objeto de ponerlo en condiciones de recibir los soldados enfermos que llegarán repatriados de Santiago de Cuba.

Se ha solicitado del ministerio de la Guerra el inmediato envío á la Coruña de tiendas de campaña para alojar en ellas á las tropas de la guarnición, con el fin de que éstas dejen los cuarteles que ocupan, para en ellos poder albergar á los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

Parece que dichos campamentos no solo se establecerán en dicha ciudad, sino que también es probable que se establezcan en Betanzos.

En este caso irían á acampar á la ciudad del Mandeo un batallón de infantería, una batería de artillería y un escuadrón de caballería.

El Ayuntamiento coruñés tiene contratado el servicio de alojamientos, y el contratista está obligado á alojar cada día, durante tres, á 600 soldados, como así se hizo cuando la guerra de Melilla. Y si aun con esto no fuese bastante, pudiera ponerse á disposición de las autoridades militares la Plaza de Toros, que el municipio tiene ya alquilada, y donde pueden alojarse cómodamente 800 soldados, además de las dos baterías de artillería de campaña que allí hay acuarteladas.

En Burgos se prepara el hospital del Rey para recibir á los soldados enfermos.

Marinos repatriados

Ha llegado á Gibraltar, procedente de Nueva York, el vapor inglés *Hesperia*, conduciendo 239 tripulantes de los vapores apresados por los yanquis, *Buenaventura*, *Guindo*, *Pedro* y *Argonauta*; de las goletas *Candida*, *Frasquito*, *Matilde*, *Sofía*, *Pirineo*, *Tres Hermanos* y *Mascota*, y las barcas *Lorenzo* y *Carlos Roses*, *Engracia*, *Lola*, *Antonio*, *Paco*, *Cuatro de Setiembre*, *Antonio Suarez*, *Poder de Dios*, *España*, *Fernandito*, *Santiago*, *Severino* y *Paquete*.

El vapor *Enrique* condujo á los repatriados desde Gibraltar á Algeciras. Al pisar los repatriados el muelle de Algeciras abrazaban á cuantas personas estaban presentes, bendiciendo á la patria y ansiosos de llegar á sus hogares.

La mayoría son gallegos, vascongados, catalanes y canarios. Carecen de recursos y esperan que las autoridades les socorran hasta llegar á sus casas. Todos dicen que han recibido maltrato de los americanos.

AUMENTO DE LA ESCUADRA INGLESA

El primer lord del Almirantazgo inglés, mister Goschen, ha leído ya el presupuesto extraordinario de Marina, anunciado hace tiempo.

Inglaterra tiene actualmente en construcción los siguientes barcos de combate de primera clase: del tipo *Canopus*, seis; del *Formidable*, tres; del *Majestic*, mejorado, tres, total, 12, que con los 29 ya construidos, hacen cuarenta y uno.

El programa del año corriente consiste en la construcción de tres barcos de combate, cuatro cruceros acorazados y cuatro chulapas.

El presupuesto ordinario de este año para nuevas construcciones es en Inglaterra de siete millones de libras esterlinas. El extraordinario es de ocho millones de libras y la construcción de los barcos proyectados en él durará de tres á cuatro años.

Mr. Goschen ha dicho, en explicación de que Inglaterra acuda á un presupuesto extraordinario para la marina, que sube el ordinario á la enorme suma de quince millones de libras, que la actividad de que está dando muestras Rusia, hace necesario que la Gran Bretaña aumente rápidamente sus fuerzas ya colosales.

Créese, sin embargo, que en realidad el aumento de la marina británica va contra Francia, por no ser un secreto para nadie que los ingleses ven con mucho recelo el poderío naval francés y tienen gana de

atacarlo antes de que se haga más formidable.

Con este motivo, se dice, el ministro de Marina de la República piensa visitar, los puertos de Brest, Cherburgo, Lorient, Córcega, Aegelis y Bizería, para dar impulso á la realización del programa que ya ha hecho público.

Las próximas maniobras navales y militares en Francia se verificarán en Agosto y tendrán por tema hacer imposible la toma de Brest.

Como la situación de esta plaza es muy parecida á la de Santiago, se reproducirán bastantes problemas de los que se plantearon en el ataque á la plaza cubana.

Una de las indicaciones que, según Mr. Goschen, habrá de tenerse en cuenta en los astilleros británicos, es la de que los 12 acorazados no deben exceder en su calado del que tiene el caaal de Suez, á fin de poder tener acceso á dicha importante vía marítima.

OTRA GUERRA NAVAL

Las noticias de hoy presentan casi como inevitable la guerra entre las repúblicas argentina y chilena. Y como la lucha ha de ser en el mar, bueno es tomar nota del poder marítimo de ambos Estados.

El motivo de la guerra es la posesión de algunos y lles audinos y varias factorías, entre las cuales figura, como la más importante, Punta Arenas.

Como por las condiciones naturales del lugar en litigio es de todo punto imposible una invasión por tierra, tendrá que ser realizada por medio de un desembarco y después de un combate decisivo en el mar.

Ambas repúblicas han consagrado la mayor atención al desarrollo de sus flotas respectivas y poseen buques modernos de notables condiciones para la lucha.

La escuadra chilena se compone de buen número de buques, entre los cuales hay dos acorazados *Almirante Crockerans* y *Capitan Prat*, éste último modernísimo, de 9,000 toneladas, y armado con cuatro cañones de 25 centímetros, ocho de doce y varios de menor calibre.

El *Cockrans* es un buque inmejorable para la defensas de costas. Está armado con seis cañones de á 28 centímetros en un reducto central.

Tiene Chile además dos cruceros acorazados rapidísimos de 23 nudos de andar cada uno: el *Almirante O'Higgins* y el *Esmeralda* el primero de 3,500 toneladas, armado con cuatro cañones de 28 centímetros y 18 de 15, y el segundo de 7,500 toneladas y armamento casi idéntico.

Dos cruceros protegidos *Blanco Encalada*, *Almirante Sampson*, *Ministro Zenteno* y *Presidente Errázuriz*, todos de velocidad de 20 nudos y con artillería de tiro rápido.

Tiene, por último, cuatro cruceros torpederos del tipo *Almirante Lyck*, seis contratorpederos de 30 nudos, tipo *Capitan Muñiz Gamero* y 12 torpederos como el austriaco *Viper*.

La república argentina, posee tres acorazados guardacostas *Almirante Cleon*, *Independencia* y *Libertad*, todos con cañones de 24 y 15 centímetros, cuatro cruceros acorazados *Coribatal San Martin*, *Helgrano* y *Pueyradon*, construidos los cuatro en Italia, de 6,840 toneladas, velocidad 20 nudos y con dos cañones de 25 centímetros, 10 de 15, 6 de 12 y muchos de pequeño calibre, cada uno.

Estos cruceros están mejor protegidos, pero son menos veloces que los chilenos.

Tiene además la Argentina tres magníficos cruceros protegidos, dos cruceros torpederos; tres contratorpederos y 12 torpederos.

Y como buques auxiliares posee algunos tan importantes como el transporte *Sarmiento*, que acaba de visitar el puerto de Vigo.

LA SALVACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Los periódicos que explotan el ramo mercantil tienen larga tela cortada para llenar columnas sin gran trabajo ahora que efecto de las censuras cohibe tanto el renglón noticieril; su labor consiste en fabricar castillos en el aire, fantaseando proyectos para la salvación de la industria y el comercio, que como otras más valiosas prendas se nos lleva el liberalismo, la trampa y *Pateta* que son una sola y misma cosa.

Proyéctase fomentar la exportación á nuevos mercados que substituyan los que teníamos en casa, adquirir nuevas relaciones, que nos compensen las que tuvimos en nuestras provincias ultramarinas, y facilitar la extracción de nuestros géneros á puertos ya servidos por otras naciones, y á las que deberemos disputar el disfrute, para consolarnos del trancazo comercial que nos ha valido la pérdida de nuestros territorios que el gobierno se ha jugado al bote.

Trátase, además, de abrir exposiciones permanentes, nombrar comisiones que entiendan en esto y en lo otro y en lo de

más allá, pedir al gobierno una porción de facilidades y protecciones, en fin, abrir nuevos horizontes, como se dice por ahí, al mundo comercial.

Para entretenerse, pasar el rato y llenar columnas, no nos parece mal la idea y si es este el propósito de los periódicos mercantiles, consiguen su objeto; pero hablando en serio eso no va á ninguna parte.

Todo lo que sea edificar sobre la movediza arena liberal es edificar en vano; si manteniéndose el organismo político en su forma actual,—que no se mantendrá,—lograse el comercio alguna ventaja de las que se proponen los diarios aludidos, por medio de tratados de comercio, derechos de exportación, nuevas gabelas ú otros medios que le sugiriera su espíritu destructor.

Mucho más fácil era conservar lo que teníamos, y véase cómo nos lo han arrebatado; si para conseguir nuestra rehabilitación industrial y comercial necesitamos del concurso de los gobiernos y éstos son liberales, estamos divertidos.

Y si bien lo miramos con qué derecho han de salvarse la industria y el comercio por inexplicable privilegio, donde se han perdido la fe, el honor, el sentido común, la vergüenza y los territorios?

Sólo recuperando todo eso que hemos perdido podrán aspirar legítimamente á reclamar sus antiguas posiciones el comercio y la industria. Veán éstos á qué deben su ruina y ataquen las causas que la produjeron, puesto que si subsisten dichas causas forzoso será que produzcan repetidamente los desastrosos efectos que se pretende reparar.

Y en cuanto á los periódicos profesionales, les aconsejamos que dejen de irse por esos mundos papando viento, que no es otra cosa lo que hacen con sus variados proyectos; vean si son ó no liberales y si lo son, conformense de buen grado con los frutos del liberalismo y no los deploren pretendiendo desconocer su origen. Si acaso no son liberales ya saben cómo hay que procurar el verdadero bien y la legítima prosperidad del comercio, haciendo guerra al actual enemigo de todo lo honrado y decente.

NOTICIAS GENERALES

Los periódicos de San Sebastián denuncian á las autoridades la impunidad con que en aquella población, especialmente en el Gran Casio, se juega á los prohibidos.

Y llegan en su buen propósito de recordar sus deberes á quien corresponde hasta citar á los artículos 358, 360 y 594 del título VI del Código penal.

Lamentaciones análogas á las de la prensa donostiarra se leen en periódicos de otras provincias.

En cuanto á Madrid, todos sabemos que la escandalosa impunidad con que se juega, ha alcanzado el límite máximo. Como no se pongan timbas en plena Puerta del Sol, no se puede pedir mayores facilidades y mayor publicidad que la que ahora tiene el juego.

Y si no, ahí tienen ustedes las academias de billar, juegos de *com* y *barrac* y otros, establecidos á puerta de calle, y donde jóvenes y hasta niños, que entran con pretexto del billar, acaban por aficionarse y enviarse en los juegos de azar. ¡Qué responsabilidad la de las autoridades!

Anuncian los periódicos que en breve llegará á Valencia, desde donde se trasladará á Carrión de los Condes, su ciudad natal, el religioso que descubrió la organización secreta de los rebeldes filipinos y evitó con ello la matanza que tenían proyectada.

El Ayuntamiento y el vecindario de Carrión recibirá con toda clase de honores á su hijo *predilecto é ilustre*, como aquél en sesión solemne le declarara, según consta en la lápida conmemorativa fijada en el salón de sesiones.

El acto de descubrir dicha lápida se verificará con toda solemnidad á la llegada del P. Gil.

El Rdo. Obispo de Tazona, administrador apostólico de Tudela, ha publicado una notable circular en la que trata de los daños que las malas lecturas acarrearán. Hace suya la circular del reverendísimo Arzobispo de Sevilla condenando al semanario *Vida Nueva*, y también prohíbe su lectura á los fieles.

A propósito de las *diaconesas*, protestantes que se dedican á asistir a los enfermos en los hospitales de Ginebra, un periódico muy protestante y muy radical hace en uno de sus últimos números la declaración siguiente: «Preferiríamos que en los hospitales prestaran sus servicios las Religiosas católicas en vez de las *diaconesas*, protestantes, porque se ve en aquellas más espíritu de sacrificio, de abnegación, y más tacto, paciencia y dulzura con los enfermos, como lo demuestra el hecho de que en Berna tuvieran que ser substituidas por las Hermanas de la Caridad las *diaconesas*, que dejaban mucho que desear.»

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO
Luna nueva, el 17.
Sale el sol, á las 5.9.
Pónese, á las 6.58.
MAÑANA
(228) 17 (137)

MIERCOLES

SAN LIBERATO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES
Eran estos: Liberato, abad; Bonifacio, diácono; Servo y Rústico, subdiáconos; Rogato, Séptimo y Máximo, simples monjes. Ordenóse á todos que pasaran á Cartago, donde inútilmente se trató de conquistarlos por medio de promesas. Mas viéndoles firmes en la confesión de la Trinidad y de un solo bautismo, cargóseles de cadenas y se les cerró en un calabozo. Se los hizo saltar los sesos á golpes de remos, y fueron echados al mar sus cuerpos. Los católicos les enterraron dignamente en el monasterio de Bigue, cerca de la iglesia de San Celerino. Fijase su martirio en el año 483.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA
La devoción al Espíritu Santo
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO
Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

OFICIO DIVINO—Día 17—Feria 4.
De la octava de San Lorenzo Mártir. *Encarnado. Doble.* Com. de la octava de la Asunción. Vísperas de San Pedro ad vincula, com. de San Pablo, de San Lorenzo, de la Asunción y de San Agapito Mártir. *Blanco.*

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Elena: exposición á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En el Sogorro, á la Virgen de los Desamparados.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Guevas del Drach
y visita á islago de los franceses descubiertos por M. E. A. Mar tel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta al mismo día
Precios de entrada á las mismas. De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.
El guía de las Guevas, vive calle de Artillería número 31, en Manacor.

MONEDAS Y OBJETOS DE ORO

Por tener necesidad de dicho metal, se pagarán á buen precio todas las que se presenten.
También se compran toda clase de objetos antiguos.
CALLE DE FIOLE—18
(Frente Can Juan de S' aigo)

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.
Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de San Miguel, 44, Palma

ORO

Prima extraordinaria
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
Monjas, 16, Entresuelo.

DE LA CAPITAL

Festividad.—Solemne fué en extremo la fiesta de la Catedral en honor de la Titular Nuestra Señora de la Asunción realizada este año con el primer Pontifical de nuestro amado Obispo, lucrándose con tal motivo y por otros ya sabidos varias indulgencias plenarias, con lo cual todo el día fué visitada nuestra Basílica por numeroso gentío.

La cátedra del Espíritu Santo estuvo dignamente ocupada por el virtuoso y sabio orador D. Miguel Costa Llobera quien con las dotes privilegiadas que todos en él reconocemos desarrolló el sermón en dos partes, demostrando en la primera que como se lee en el sublime cántico *«Magnificat»* al merecer María por su humildad suprema exaltación le sirvió para humillarse más delante de Dios, haciendo servir su grandeza para la santificación del mundo: así también dijo en la segunda parte la modestia y demás virtudes públicamente reconocidas de nuestro Prelado fueron parte á la exaltación al Episcopado para su bien espiritual, y esta misma exaltación, tenemos derecho á esperar y sabemos de cierto servirán para mayor gloria de Dios, bien de la Iglesia, y salvación de los fieles de esta Diócesis.

Solemnidades como esta satisfacen la piedad del católico pueblo palmesano, sembrando en su entendimiento y corazón gérmenes de verdad, paz y virtud.

Por la tarde salió de la Catedral la procesión de costumbre llevando en andas la preciosa imagen de la Virgen en el lecho, á la que asistieron comisiones del clero parroquial con traje de coro con sus respectivas cruces y ciriales, el ilustre Cabildo y Clero de la Santa Iglesia.

Los balcones de las calles que recorrió estaban atestadas de extraordinario gentío.

Buen ejemplo.—Digno de ser imitado es sin duda el dado por los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga de La Puebla y Binisalem en la noche del día 13 del corriente.

Reunidos en número de unos ciento ochenta, después de las doce, en la plaza de Caimari, bajo la presidencia de sus dignos directores y precedidos por los estandartes de las respectivas congregaciones, subieron en peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lluch ora cantando, ora rezando el rosario y alentados con pláticas que de vez en cuando les dirigían varios sacerdotes.

Bello fué el recibimiento que les hizo la Escolanía al llegar á la *Font Cuberta* y edificante la comunión general así por la fervorosa palabra del Rvdo. P. Prior que ocupaba el púlpito, como por las angelicales voces de los *bleuets* y acompañamiento del órgano, como por la compostura de los concurrentes.

Tierna fué también la despedida y grata permanecerá la memoria de actos que á la sencillez unen la mayor grandeza, al par que son fecundos en bienes espirituales y sociales.

Ilustre enfermo.—Hemos oído que se halla en los umbrales de la muerte el Dean del Cabildo de esta catedral nuestro queridísimo amigo M. I. Sr. D. Rafael Tous y Ferrá, que hace algunos días fué sacramentado. De todas veras aplicamos á nuestros abonados hagan oraciones para que Dios le alivie y, si conviene, le devuelva la salud.

En los pueblos.—Según nos escriben, las fiestas religiosas y cívicas celebradas estos dos últimos días en muchos pueblos en obsequio de Nuestra Señora de la Asunción, han revestido este año gran esplendor y majestad, y á las que

han asistido extraordinario número de fieles y en algunas villas asistieron los ayuntamientos, dando así realce á aquellos cultos.

Bando.—Por disposición del capitán general de este distrito fué anteaer fijado en las esquinas de las principales calles de esta capital el que á continuación publicamos:

«Capitanía general de las islas Baleares.

En telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la guerra se dice lo siguiente:

Participo á V. E. que ha sido acordada por los gobiernos de España y Estados Unidos, suspensión de hostilidades entre fuerzas mar y tierra.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Palma 14 de Agosto de 1898.—Da orden S. E. el coronel de E. M., Juan D. Zamora.»

Felicitación.—Se la damos cordialmente á nuestro querido paisano el ilustrado y laborioso presbítero Llored, D. Jaime Marrojo y Barceló por haber sido nombrado por real orden Predicador de S. M.

Sorteo supletorio.—El día 24 del corriente tendrá lugar ante esta Comisión mixta de reclutamiento, un sorteo supletorio entre los reclutas prófugos que se hayan presentado y solicitado el indulto.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

A cazar.—Ayer terminó el período de veda para toda clase de caza. Con este motivo son muchos los cazadores que han pedido licencias al Gobierno civil de esta provincia.

Baja en los trigos.—Por las relaciones de precios vigentes en los mercados de Sineu é Inca vemos que hace algunos días se ha iniciado una baja notable en el precio del trigo, cuyas ventas se realizan hoy ordinariamente á 18 pesetas.

Oposiciones.—En breve se celebrarán en Madrid los ejercicios de oposición á la Cátedra de Dibujo de Figura, vacante en la escuela de Bellas Artes de esta provincia.

Bibliografía.—*España Cristiana* publica en su número del 6 del actual un interesantísimo artículo, titulado: «A coger y matar frailes!», y en su número del 13 otro de igual importancia, con el epígrafe «De actualidad»

Correo.—A las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Cataluña*. Ha sido portador de carga, pasaje y correspondencia la que se ha repartido á las diez.

Datos estadísticos
Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos	
Día 9.—Varones 1.—Hembras 1.	
Funciones	
Día 12	
Juan Menpías Oliveras, viudo, de 69 años, hospital, de anemia.	
Miguel Campins Sureda, soltero, de 29 años, Vivero, de bronquitis.	
Ana María Garau Bestard, casado, de 47 años, calle del Sindicato de adición ó breceda.	
Andrés Vidal Oliver, de 9 años, Hostaletes peritonitis.	
Hospital civil	
Día 12	
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 311.—Entradas 4.—Altas, 4.—Funciones 1.—Quedan, 310.	
Matadero	
Reses sacrificadas para el abasto público.	
Día 13	
Bueyes, 5.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Cárneros, 11.—Ovejas, 50.—Borregos, 0.—Corderos, 112.—Cabras, 4.—Cegajos, 1.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.	
Nodriza. —Una natural de La-Puebla, de buenas circunstancias, de 25 años de edad, y la leche de tres meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.	
Informarán en casa de D. Francisco Ramis, calle de Armengol, número 1.	

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCOA)

Cervera en Boston

Madrid 14 á las 10'40 m.

El almirante español Sr. Cervera ha visitado en Boston á los prisioneros de la Escuadra. Al notar la gente de las calles del tránsito su presencia se descubrían unos con respeto, aclamándole muchos.

Viveres

En Tampa, la Florida y otros puertos del medio día de la República Unida se nota gran actividad para embarcar grandes cantidades de víveres con destino á las plazas españolas de Cuba y Puerto Rico, cuyos defensores á consecuencia del bloqueo carecen de todo.

Los víveres que se faciliten serán con cargo al erario español.

Triste impresión

Madrid 15 á las 2'45 m.

El general Blanco ha contestado al telegrama del Gobierno en que le daba cuenta de haberse firmado el protocolo cuya primera cláusula era la renuncia de la soberanía de España sobre Cuba y la suspensión de hostilidades diciendo que en la Habana donde se disponían con espíritu levantado á morir defendiendo á la Patria ha causado triste impresión.

Los términos del telegrama del general Marqués de Peña Plata han dado margen á que se hicieran comentarios para todos los gustos.

Más viveres

Madrid 15, á las 2'45 m.

El gobierno ha recibido noticia de que en Barcelona se disponen varios buques de vapor de aquella matrícula á cargar víveres con destino á Cuba y Puerto-Rico.

Suñer y Capdevila

Ha fallecido el exdiputado republicano que en las discusiones del Congreso levantó al discutir la unidad católica fueron aprobadas por el señor Suñer y Capdevila.

Vivía muy retraído en la provincia de Gerona.

Choque de trenes

Madrid 15 á las 2'45 m.

En las inmediaciones de la estación de Lichinx ha descarrilado un tren que conducía á Fronsilld 1500 viajeros. Hay que lamentar 14 muertos 160 heridos figurando entre estos doce señoras.

Otro incidente ferroviario

Comunican haber ocurrido un choque de trenes en Austria resultando 17 heridos y considerables desperfectos en el material.

A Manila

Madrid 15 á las 2'45 m.

Al conocerse en Hong Kong la noticia oficial de la firma del protocolo y la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos salió inmediatamente un vapor llevando la noticia á Manila.

La partida de Alcalá

Madrid 15 á las 2'45 m.

El gobernador de Castellón tiene noticia de que fuerzas de la benemérita han conseguido cercar á los que en Alcalá y Chisvert, se

amotinaron dando vivas á la República.

Créese que de un momento á otro serán capturados los individuos que componen la partida.

Shafter

Madrid 16 á las 2'35 m.

Asegúrase haber recibido orden de avanzar con sus tropas hacia el Norte de la Isla.

Las dimisiones

El Gobierno no ha recibido la dimisión del general Blanco ni las de otros generales de que da cuenta la prensa. Caso de que el hecho se confirme los dimisioneros serán juzgados por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina con arreglo al Código de Justicia Militar.

El Consejo de hoy

Hay gran expectación entre los políticos, se dá gran importancia á los acuerdos que el Gobierno tome hoy en Consejo.

Los unos dicen que el ministro de la Guerra Sr. Correa apesar de su negativa de no haber recibido la dimisión del gobernador general de Cuba marqués de Peña Plata dará de ella cuenta para que conozcan sus compañeros los términos en que van redactadas.

Los otros suponen que del Consejo de hoy saldrá la fecha de convocatoria de las Cortes.

Lee

Ha causado pésima impresión el nombramiento para el mando superior de Cuba hecho por el Gobierno yankee á favor del ex-cónsul de la Habana general Lee. Recuérdanse sus entrevistas con los filibusteros durante su consulado y que el elemento español le silbó al embarcarse como protesta de su manera poco correcta de obrar.

60.000 hombres

Se asegura que el Gobierno americano acordó elevar á la cifra de 60.000 hombres el Ejército de ocupación de la isla de Cuba.

Insistencia

Se insiste en asegurar que hoy se fijará la fecha de reanudar las tareas parlamentarias.

Enfermo ilustre

Madrid 16 á las 4 m.

Encuétrase gravemente enfermo el ex-ministro Sr. Conde de Xiquena.

Los médicos de cabecera, teniendo en cuenta el estado del ilustre enfermo, dispusieron que anoche se le administrasen los Santos Sacramentos.

Aceptado el armisticio

El Presidente de la junta revolucionaria cubana Sr. Estrada Palma ha puesto en conocimiento de los norte-americanos que los insurrectos aceptan el armisticio.

Noticia desmentida

Madrid 16 á las 4 m.

Se ha desmentido la noticia de que el gobierno de Washington, piense enviar á Filipinas un cuerpo de ejército de 30.000 hombres.

Aguinaldo aceptará las condiciones que le impongan los Estados Unidos, ante el temor de ser perseguido por los americanos y redado por la fuerza á la obediencia.

El regreso del general Augusti

Madrid 16 á las 4 m.

Se ha dispuesto que el Capitán

general de Filipinas Sr. Augusti, regrese á la Península en el vapor correo primero que saldrá del Archipiélago.

Tan luego se embarque tomará el mando de Manila el general segundo cabo.

Rumor no confirmado

Circula con insistencia el rumor de que los generales que mandan cuerpos de ejército en Cuba y también el general Blanco, han enviado por telegrafo al Gobierno la dimisión del cargo que ejercían.

Esta actitud dicese responde al deseo de no inte venir como generales en las operaciones de la evacuación de la isla.

La rendición de Manila

Telegrafian de Hong-Kong á la prensa norteamericana, que Manila se rindió á los americanos el día trece del actual.

La noticia por ser de origen yankee merece confirmación posterior.

El Isla de Luzon

Ha salido de Santiago de Cuba el vapor trasatlántico *Isla de Luzon* conduciendo á su bordo 2,190 soldados de los capitulados en Santiago de Cuba.

Este vapor se dirige al puerto de Vigo donde se someterá á cuarentena á los repatriados.

ALMACENES MONTVNER

2—Sindicato—2
La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.
Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.
Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.
Precios baratos y géneros buenos

NO COMPREIS para GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —
Gasómetro con un generador de 1/2 kilo de carga, 60 pesetas.
De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N JORDI DES RECÓ
Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondays Mallorquines den Jordi des Recó*, (Antoni M. Alcover, Pre).
Se ven á 2 pesetes en les Llibrerías den Guasp, I alou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

BARATURA

En libros, folletines y otros objetos la habrá en la tienda del Call, número 1.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear	52'00
Momento Agrícola	0'00
Ferrocarriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	225'00
Bonos municipales	30'00
La Isla Marítima	50'00

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, Calviá, Esperlas, Establiments, Estalenchs, Bañalbufar, Puigpuent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Lluçmayor, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES

Capital PESETAS 62.500.000

AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 30

PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á 5 DUROS MENSUALES se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

- Casa PERELLÓ - PALMA - UNIÓN, 19. -

PASTILLAS BONALD

CORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baráttimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id. Los suscriptores disfrutarán un 50 p.º de descuento sobre la anterior tarifa.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

POR MEDIO DEL CONOCIDO

Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras

Preparado á base de Carolina de Mallorca

(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las Lombrices, no solo están reconocidas por el público, sino que también mereció la aprehación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Puntos de venta

- Farmacia de J. Sureda Lliteras - Palma - Brossa, 9.
del Dr. Andreu - Barcelona - Rambla de Cataluña, 120.
de Giol - Barcelona - Poniente, 31.
del Dr. Suaña - Barcelona - Escudillers, 8.
del Dr. Durán - San Juan (Puerto-Rico).

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE EL ANCORA

Vertical text on the right edge of the page, including names like Guillermo, Juana, Jaime, Margarita, Antonio, Gabriel, Juana, Gabriel, Antonio, Miguel, Bárbara, Esperanza, Bernarda, Lorenza, Catalina, Jaime, Antonio, Margarita, Jerónimo, Magda, Margarita, Pedro, Juan, Catalina, Juan, Francisca, Catalina, María, Antonia, Las Heras.